



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIB				ES MO	RA EN REPRESENTAC	ION DE E	STA OFICINA, HACE CO	ISTAR
EL/LA SEÑOR/A:	YANERIS INMACULADA THEN MEDINA							
PORTADOR/A DE L	A CEDUL	A DE IDE	000006459					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		R:	Designación	X	Cese		Actualización	1
Institución: A		AYUNT	/UNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL					
Cargo: DIF			RECTORA ADMINISTRATIVA					
Fecha de designación, cese o actualización: 17/08/2016								
DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.  OBSERVACIONES  Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días								
establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.								
RECIBIDO POR:				Preparado por:				
MANUEL ABREU				VALENTINA MARIA MERCEDES-MORA				
Cédula: 22300095704				1 19	UN	tech		
En condición de: DEPOSITANTE CÁMARA DE CUENTAS DE LA BEPÚBLICA DOMINICANA								
2019.	Domin 617		1 1	V.C.	luación y Fiscalización  OS POI DE PO	dias,	del mes de mayo de	l año